

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la jornada laboral en el Centro Médico Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CMI. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO

UCI Pediatría

Fecha: 2019-07-22

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional	<input checked="" type="checkbox"/>	Guantes de nitrilo	<input type="checkbox"/>	Visera / Protector respiratorio y facial	<input type="checkbox"/>
Mascarilla de alta eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Guantes de látex / vinilo	<input type="checkbox"/>	Bata antifluidos	<input type="checkbox"/>
Protector auditivo desechable	<input type="checkbox"/>				

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupación	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	Juan Andrés	Colo B	1082773703	Enf.	JL	Clínica Imbanaco UCI - SECCIÓN PEDIÁTRICA <small>Unidad de Servicio</small>
2	Gabriela	Narez	085664091	Aux	gent	
3	Hector	Ortega	14624210	FT	Hector	
4	José	Pardo	290211	ag	José	
5	Angie	Gómez	1130642318	Enf	ADGM	
6	Vanessa	Vella	1130671412	FT	Vanessa	
7	Paola	Hijos Rizo	1143331378	FT	Paola	
8	Juan	Quintero	1107059516	FT	Juan	
9	Angie	Gómez M	1130642318	Enf	ADGM	
10	Juan Andrés	Colo B	1082773703	Enf.	JL	
11	Elva	Quintero	2935070	Aux	Elva	Clínica Imbanaco UCI - SECCIÓN PEDIÁTRICA <small>Unidad de Servicio</small>
12	Vanessa	Quintero	1131945516	Enf	Vanessa	
13	Juan	Quintero	1107059516	FT	Juan	
14	Maria	Rosa F	1148735314	Enf	Maria	
15	Angie	Man T	1090334673	Enferm	Angie	
16	Juan Carlos	Colo B	1082773703	Enf.	JL	
17	Angie	Gómez	1130642318	Enf	ADGM	
18	Kelly	Quintero	1107059516	Enf	Kelly	
19	Rosendo	Quintero	66657	Aux	Rosendo	
20						

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la jornada laboral en el Centro Médico Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CMI. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO

UOI Pediatría

Fecha: Marzo 14 2020

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional	X	Guantes de nitrilo		Visera / Protector respiratorio y facial	
Mascarilla de alta eficiencia	X	Guantes de látex / vinilo		Bata antifluidos	
Protector auditivo desechable					

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupacion	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	Xiomara	cano duran	113312709	AUX. enf.	Xiomara	Clinica Imbanaco <small>Unión de Servicio</small> UCINP - SECCIÓN PEDIÁTRICA
2	Conessa	Cabquez	1151940726	enf	Conessa	
3	Lupin	Dominguez	61041116	At. En.	Lupin D.	
4	Conessa	Cabquez	1151940726	enf	[Firma]	
5	Paola	Hayas	1143833335	FT	Paola H.	
6	[Firma]	[Firma]	2864282	enf	[Firma]	
7	[Firma]	[Firma]	2165115	enf	[Firma]	
8	Gabriela	Narez	1085664011	AUX.	Gabriela	
9	Karen	Casanova	1152198130	At	Karen	
10	Alycandra	Dam-	109108300	Enfermera	Alycandra	
11	Conessa	Cabquez	1151940726	enf	[Firma]	Clinica Imbanaco <small>Unión de Servicio</small> UCINP - SECCIÓN PEDIÁTRICA
12	Xiomara	cano D.	113312709	AUX. enf.	Xiomara C.	
13	Paola	Narez	113095231	enf	[Firma]	
14	Paola	Narez	2139070	enf	[Firma]	
15	Gabriela	Narez	1085664011	AUX	Gabriela	
16	Conessa	Cabquez	1151940726	enf	[Firma]	
17	Nayara	Quezada M	670411890	FT	Nayara	
18	[Firma]	[Firma]	1615777	enf	[Firma]	
19	[Firma]	[Firma]	1624214	enf	[Firma]	
20	[Firma]	[Firma]	2864282	enf	[Firma]	